

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (Virtual)
Número: SNT/CAEFM/ACTA/24/02/2020-ORD01

Anexos:

- *Lista de asistencia de los integrantes de la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios del SNT.*
- *Versión estenográfica de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios del SNT.*

En la Ciudad de México, México, siendo las dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos del veinticuatro de febrero de dos mil veinte, en las instalaciones del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), ubicado en Avenida Insurgentes Sur, número 3211, Planta Baja, Aula de Capacitación A, colonia Insurgentes Cuicuilco, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04530, Ciudad de México, dieron inicio los trabajos de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; dirigiendo la sesión el Coordinador de la Comisión **Pedro Antonio Rosas Hernández**; con la presencia de **Federico Guzmán Tamayo**, Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT), bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Nombramiento del Secretario de la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios del Sistema Nacional de Transparencia.
- IV. Lectura, y en caso, aprobación del acta de la Sesión de la presente Comisión de fecha 25 de octubre de 2019.
- V. Informe de cambio de integrantes de la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios, del Sistema Nacional de Transparencia.
- VI. Presentación del Plan de Trabajo para el presente ejercicio de la Comisión que nos ocupa.
- VII. Presentación del Diplomado en Gestión de Información para la Justicia Abierta y Mediación, en coordinación con la Comisión Jurídica, de

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (Virtual)
Número: SNT/CAEFM/ACTA/24/02/2020-ORD01

- Criterios y Resoluciones del Sistema Nacional de Transparencia, el cual será expuesto por el Director del Centro de Estudios Superiores de la Información Pública y Protección de Datos Personales del ITEI.
- VIII. Presentación del Programa de Trabajo PLANDAI 2020, a cargo del Comisionado Nacional Joel Salas Suárez o la persona que éste designe.
 - IX. Presentación del muestreo realizado en las Entidades Federativas respecto al PLANDAI y propuesta para seguimiento de forma trimestral.
 - X. Asuntos Generales.
 - XI. Cierre de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I.- En desahogo del **punto 1 del Orden del Día**, referente a la lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión, el **Coordinador de la Comisión** comentó que no se contaba con el número suficiente de integrantes presentes para iniciar la sesión, por lo que se daría un lapso de hasta quince minutos para que se incorporaran los miembros de la Comisión y así estar en posibilidades de dar comienzo a la reunión.

En ese sentido, siendo las 17:01 horas, el **Coordinador de la Comisión** procedió al pase de lista correspondiente, encontrándose presentes los siguientes integrantes:

1. Pedro Antonio Rosas Hernández, Jalisco (presencial).
2. Carlos Oswaldo Zambrano Sarabia, Baja California Sur (virtual).
3. Arístides Rodrigo Guerrero García, Ciudad de México (presencial).
4. Christian Velasco Milanés, Colima (presencial).
5. Rocío Campos Anguiano, Colima (presencial).
6. Paulina Elizabeth Compean Torres, Durango (presencial).
7. Luz María Mariscal Cárdenas, Durango, (presencial).
8. Zulema Martínez Sánchez, Estado de México, (presencial).
9. Salvador Romero Espinosa, Jalisco (presencial).

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (Virtual)
Número: SNT/CAEFM/ACTA/24/02/2020-ORD01

A continuación, el **Coordinador de la Comisión** comentó que en virtud de que habían concurrido los 30 minutos después de la hora señalada para dar inicio, se declaró instalada la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios con los comisionados presentes.

II.- En desahogo al **punto 2** del Orden del Día relativo a la aprobación del Orden del Día, el **Coordinador de la Comisión** dio lectura al mismo en los términos antes señalados precisando que a petición del comisionado Joel Salas Suárez del INAI, se adelantaría la exposición del punto 9 en lugar del 8, y éste se recorría un lugar. Una vez determinado lo previo, se aprobó por unanimidad tomándose el siguiente:

ACUERDO

<p style="text-align: center;">Acuerdo SNT/CAEFM/ACUERDO/ORD/24/02/2020-01</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de los integrantes presentes de la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios del SNT, se aprobó:</i></p> <p>✓ <i>El orden del día de la Primera Sesión Ordinaria con la modificación de los puntos 8 y 9, para efectos de su exposición.</i></p>
---	--

III.- En desahogo del **punto 3** del Orden del Día, relativo al Nombramiento del Secretario de la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios del SNT; el **Coordinador de la Comisión** señaló que con apoyo en lo previsto en el artículo 45, párrafo primero de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del SNT, se le tomaría la protesta de ley a la comisionada Paulina Elizabeth Compean Torres en los siguientes términos:

“¿Protesta desempeñar leal y eficientemente el cargo de Secretaria de la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios, procurando el beneficio de los titulares del derecho de acceso a la información y la protección de datos personales, que se contienen en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en los Reglamentos, Lineamientos y demás normatividad que emane del propio Sistema Nacional de Transparencia?”

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (Virtual)
Número: SNT/CAEFM/ACTA/24/02/2020-ORD01

La comisionada **Paulina Elizabeth Compean Torres** protestó el cargo para el cual fue elegida por el Coordinador y agradeció al Coordinador por la invitación realizada para fungir como Secretaria de la Comisión con la intención de contribuir a los trabajos realizados por el SNT; y se procedió al desarrollo del siguiente punto del Orden del Día.

IV.- En desahogo al **punto 4** del Orden del Día, relativo a la lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión de la presente Comisión de fecha 25 de octubre de 2019, la **Secretaria de la Comisión** comentó que dado que fue circulada en tiempo y forma con la finalidad de recabar observaciones y dado que no se realizaron comentarios al respecto, se puso a consideración de los integrantes la dispensa de su lectura y se sometió a votación, tomándose el siguiente:

ACUERDO

<p style="text-align: center;">Acuerdo SNT/CAEFM/ACUERDO/ORD/24/02/2020-02</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de los integrantes presentes de la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios, se aprobó:</i></p> <p>✓ <i>El acta de la Sesión celebrada el 25 de octubre de 2019.</i></p>
---	---

V.- En desahogo del **punto 5** del Orden del Día, referente al informe de cambio de integrantes de la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios del Sistema Nacional de Transparencia, el **Coordinador de la Comisión** comentó que se incorporaron Carlos Oswaldo Zambrano Sarabia (Baja California Sur), Luz María Mariscal Cárdenas (Durango) y Salvador Romero Espinosa (Jalisco).

VI.- Por lo que hace al desahogo del **punto 6** del Orden del Día, relativo a la Presentación del Plan de Trabajo para el presente ejercicio de la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios, el **Coordinador de la Comisión** en primer lugar expuso que en colaboración con el Centro de Estudios Superiores de la Información Pública y Protección de Datos Personales del Instituto de Transparencia de Jalisco y la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones del SNT, se llevará a cabo el Diplomado en gestión de información para la justicia abierta y mediación, cuyo contenido se abundaría en el punto 7 del Orden del Día.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (Virtual)
Número: SNT/CAEFM/ACTA/24/02/2020-ORD01

En segundo lugar, mencionó el seguimiento al PLANDAI por lo que se retomarán y continuarán los trabajos con la retroalimentación de los estados que conforman esta comisión; esto con el fin de identificar buenas prácticas que llevan a cabo los órganos garantes. La intención es identificar las acciones realizadas por esta Comisión y el resto de los organismos garantes que desearan integrarse.

Resaltó la generación de una herramienta elaborada por los comisionados de esta comisión para la elaboración de un diagnóstico de las Unidades de Transparencia para que a su vez sea aplicado a los sujetos obligados del país, a fin de identificar fortalezas y áreas de oportunidad.

En este momento, el Coordinador comentó que se integró a la Sesión el comisionado Joel Salas Suárez del INAI.

Esta herramienta es con la que se trabajará el diagnóstico, para los que deseen sumarse se les enviará por medio electrónico, para que todos los órganos del país o los que gusten sumarse lo repliquen a través de los coordinadores regionales, a fin de tener una radiografía de cómo se encuentra el país en estos momentos.

El Coordinador mencionó algunos de los reactivos a manera de ejemplo: ¿qué porcentaje del personal de la Unidad de Transparencia está capacitado en materia de derecho de acceso a la información?; y ¿qué porcentaje de la Unidad de Transparencia está capacitado en materia de derecho a la información para realizar la prueba de daño, el tema de archivos?

Como tercer punto en el Plan de Trabajo, el **Coordinador** indicó que, en colaboración con la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones del SNT y el Instituto de Transparencia Veracruzano, los días 23 y 24 de marzo de 2020, se llevaría a cabo un evento para analizar resoluciones relevantes de los organismos garantes, comentó que se envió una invitación a los presidentes de los organismos garantes, a fin de enlistar en las mesas las resoluciones relevantes que identifiquen.

En uso de la palabra la comisionada **Zulema Martínez Sánchez** mencionó que en el organismo garante del Estado de México había utilizado la herramienta para hacer un diagnóstico de las Unidades de Transparencia, lo que arrojó importantes resultados, como el detectar que por lo menos 20 sujetos obligados no tenían computadoras; lo que desde luego impactaba en su desempeño, por lo que se determinó entregarles un equipo de cómputo a fin de solucionar este problema. En ese sentido, consideró que se trataba de un ejercicio relevante para replicarse en el resto del país, a través de esta Comisión.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (Virtual)
Número: SNT/CAEFM/ACTA/24/02/2020-ORD01

El Secretario de Acceso a la Información del INAI, **Adrián Alcalá Méndez** comentó que en la Comisión de Evaluación e Indicadores del SNT, se había presentado en el Plan de Trabajo la homologación de las herramientas de verificación, por lo que se compartió los aspectos que evalúa el Instituto, a través de las cuatro dimensiones que derivan de la ley: capacidades institucionales, portales de internet, capacitación y respuestas. Asimismo, indicó que se acordó en esa instancia, que los organismos garantes enviaran al Coordinador todas sus herramientas de verificación para estudiar si era posible su homologación; por lo que sugirió que se realizara un acercamiento con dicha Comisión.

Ismael Camargo Mata, Director General Técnico, Seguimiento y Normatividad del SNT, sugirió que en relación al tema del Diagnóstico, se podría brindar asesoría, dado que en esa área se habían utilizado algunas herramientas tecnológicas que facilitaban el procesamiento de la información cuando se trabaja con cuestionarios como los que mencionó el Coordinador. Asimismo, precisó que en el INEGI, a través de Alejandra Ríos, se podría brindar apoyo respecto a las capacidades de cada sujeto obligado.

El **Coordinador de la Comisión** indicó que enviarían el cuestionario a la Secretaría Ejecutiva para que se otorgara apoyo a efecto de llevarlo a cabo de una manera más sencilla y no repetir reactivos, en comparación con otros ejercicios y evitar así la duplicidad de trabajo. Finalmente, respecto al Plan de Trabajo se refirió al impulso coordinado con los organismos garantes del país, en proyectos comunes en las materias de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y archivo; por lo que se promovería y se daría difusión al concurso de Comisionada y Comisionado Infantil del Pleno del INAI.

El comisionado **Arístides Rodrigo Guerrero García** consideró que los objetivos planteados en el Plan de Trabajo eran factibles de realización y que con el trabajo de los integrantes de la Comisión, sería posible tenerlos por cumplidos. Señaló que en el caso de la Ciudad de México, se había replicado en el año 2019 el Pleno infantil en el eje de la protección de datos personales; y que para el presente ejercicio se tenía previsto implementar un Pleno para personas con discapacidad, acción que contribuiría a visibilizar a grupos diversos y que podría replicarse en otros organismos garantes.

La **Secretaria de la Comisión** comentó que se procedería a votación el Plan de Trabajo de la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios, por lo que se llegó al siguiente:

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (Virtual)
Número: SNT/CAEFM/ACTA/24/02/2020-ORD01

ACUERDO

<p style="text-align: center;">Acuerdo SNT/CAEFM/ACUERDO/ORD/24/02/2020-03</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de los integrantes presentes de la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios, se aprobó:</i></p> <p><i>El Plan de Trabajo de la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios.</i></p>
---	--

VII.- En desahogo al **punto 7** del Orden del Día, relativo a la Presentación del “Diplomado en Gestión de Información para la Justicia Abierta y Mediación” organizado por la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones, en conjunto con la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas; dirigido para servidores públicos de los organismos garantes de transparencia del país, por parte del Mtro. **Manuel Rojas Munguía**, director del Centro de Estudios Superiores de la Información Pública (CESIP) del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco; expresó que una de las cualidades de este Centro de Estudios, era que se encontraban registrados ante la Dirección General de Profesiones, lo que les otorgaba la atribución de expedir constancias, certificados, Cardex, diplomas, grados y títulos; y eventualmente a una cédula profesional.

Señaló que durante 2019 se impartió un diplomado similar al que se presentaba esta ocasión, que se realizó en coordinación con la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones del SNT, y que se centró en la temática de la argumentación jurídica y clasificación de la información; actividad que contó con la participación de 30 entidades federativas.

En el caso del diplomado a impartirse durante 2020, explicó que sería impartido en el Instituto de Transparencia de Jalisco (ITEI), con transmisión simultánea en cada entidad del país, con conexiones simultaneas, con la participación de hasta tres alumnos en cada una de éstas. Se podrá interactuar en tiempo real con cada profesor y las sesiones se realizarán a partir del 22 de abril, en un horario de 16 a 21 horas.

El curso estará dirigido a los comisionados, proyectistas y/o personal que elabora resoluciones o que se desempeñe en las áreas jurídicas o unidades de

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (Virtual)
Número: SNT/CAEFM/ACTA/24/02/2020-ORD01

transparencia de los organismos garantes del SNT. El cierre se llevará a cabo el 5 de junio y el requisito será la asistencia física; los temas a tratar serán:

- Módulo 1, bases de derechos humanos, particularmente del acceso a la información.
- Modulo 2, argumentación jurídica.
- Módulo 3, medios alternos de solución de controversias.
- Módulo 4, aspectos de justicia abierta y transparencia proactiva.
- Módulo 5, información confidencial y reservada, versiones públicas.
- Módulo 6, gestión documental.

Añadió que el diplomado será gratuito y que la convocatoria se publicaría el 17 de marzo, donde se precisarían los requisitos de ingreso.

VIII.- En desahogo al **punto 8** del Orden del Día, referente a la presentación del muestreo realizado en las entidades federativas respecto al PLANDAI y propuesta para seguimiento de forma trimestral, el **Coordinador de la Comisión** señaló que se expondría un recuento histórico de lo que ha sucedido en Jalisco en cuanto al desarrollo del PLANDAI que inició en 2018 en Oaxaca y Nayarit. Especificó que los datos fueron tomados del micrositio elaborado por el INAI a fin de llegar a un panorama de la situación actual.

Especificó que se realizó una encuesta de los resultados a los organismos garantes, preguntando si habían tenido contratiempos y que si para el 2020 volverían a participar; 14 entidades especificaron que sí y el mismo número respondió que aún no lo había definido; y 4 institutos más indicaron que no.

En particular, en el caso de los 14 organismos garantes que ya habían definido su participación en el PLANDAI, cinco de ellos ya contaban con una estrategia definida para 2020 y los nueve restantes todavía no definían su población objetivo.

IX.- En desahogo al **punto 9** del Orden del Día, relativo a la presentación del Programa de Trabajo PlanDAI 2020, a cargo del Comisionado **Joel Salas Suárez**, quien explicó que dentro de los resultados 2019 y que eran concurrentes con los trabajos realizados con la Comisión de Gobierno Abierto del SNT, destacaba que se cumplió con la instalación de las redes en todas las entidades federativas. Se involucraron 136 actores, principalmente del gobierno, sociedad civil y universidades; lo que impactó en la formación de 716 personas facilitadoras.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (Virtual)
Número: SNT/CAEFM/ACTA/24/02/2020-ORD01

El **Comisionado** destacó que un segundo eje se refería al derecho de acceso a la información para impulsar progresivamente el desarrollo de un Plan Nacional de socialización, promoción y difusión del derecho de acceso a la información. En cuanto a la participación, comentó que se contó con más de 1,565 asistentes lo que representaba un 44% de la meta. Entre los temas que vistos como problemáticas, destacaron, se encontraban el desarrollo social, salud, educación, medio ambiente y recursos naturales, función pública, cultura, agricultura, desarrollo rural, y se realizaron alrededor de 1 mil 133 solicitudes de información; materias en las que no se veían inmersas las obligaciones de transparencia establecidas en la normatividad; por lo que en este punto se deberían de adicionar como ejercicios de transparencia proactiva.

Resaltó que en el evento que se realizaría el 25 de febrero en el INAI, enfocado en el PLANDAI, se buscaba darle visibilidad a las buenas prácticas detectadas en la implementación de dicho Plan durante el año 2019; por lo que en el primer panel se analizaría si se daban cambios de comportamiento en la población cuando se les entregaba información a través de folletos específicos para un programa social y si con posterioridad, las personas se involucraban para saber si en la práctica las cosas sucedían como se preveía en la norma.

El **Comisionado** indicó que el objetivo era establecer si el PLANDAI abonaba para la construcción de una sociedad más justa. Asimismo, se expondrán experiencias derivadas de la implementación 2018, con casos específicos de éxito, con una discusión por parte de un panel de expertos que analizaron el informe final, grupo que realizará recomendaciones para ejecutar durante 2020.

En cuanto a las reflexiones en el contenido del PLANDAI, mencionó que no eran suficientes los esfuerzos de difusión realizados por los organismos garantes, sino que se debía de pasar a una socialización e internacionalización del DAI, visto como como una garantía de un ejercicio ciudadano cotidiano; como un primer paso para que las personas se involucraran con lo público que trasciendan a la organización de acciones colectivas.

Una reflexión más, se trataba de la apropiación del lenguaje cercano al derecho de acceso a la información, en este punto destacaba el papel de los facilitadores, quienes podrían comunicarse en la forma específica en que se hacía en una localidad determinada, acercando así la información específica y haciendo palpable la utilidad de este derecho.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (Virtual)
Número: SNT/CAEFM/ACTA/24/02/2020-ORD01

Por lo que hace a las áreas de mejoras, precisó que era importante contar con metodologías y programas formativos adecuados al público al que se dirigía, esto a través del uso de un lenguaje coloquial, que permita la explotación máxima del derecho de acceso a la información.

En cuanto a la convocatoria para el año 2020, precisó que había 14 organismos garantes que manifestaron su interés en participar; un número igual que aún no lo habían definido y cuatro casos que no se involucrarían. Especificó que se abriría una modalidad opcional sobre contraloría y vigilancia ciudadana, esto a petición de la Secretaría de la Función Pública que buscaba potenciar con la Comisión Permanente de Contralores, estados Federación, el uso del derecho de acceso a la información como una herramienta para potenciar el tema de la contraloría social.

Para el caso de las redes de socialización, el **Comisionado** especificó que existían dos modalidades, la primera, era ratificar el ejercicio que ya se llevó a cabo y potenciarlo, involucrando a un mayor número de actores; la segunda opción, era implementar por completo una nueva estrategia, con grupos poblacionales diferentes, rectificando y corrigiendo los errores detectados en 2019. Acotó que para el 2020, se tenía contemplada la certificación, por lo que se sugería que a través de esta Comisión y la de Gobierno Abierto, se pudiera dar seguimiento a la implementación del PLANDAI 2020, para que se definiera la instancia certificadora; órgano que se quedaría con el proceso de certificación y evaluación de competencias. Agregó que una vez acotado el tema de la certificación, proceso que ya estaba avanzado con Conocer, se requería lanzar la convocatoria a los facilitadores que participaron en 2019, para que fueran certificados y ampliar así la capacitación a poblaciones más amplias.

El **Coordinador de la Comisión**, mencionó que se habían repartido durante la sesión, folletos que se imprimieron en el ITEI, como una guía de apoyo e insumo generado a raíz del PLANDAI.

Habiéndose desahogado los puntos del Orden del Día, el **Coordinador de la Comisión** señaló que no había Asuntos Generales por desahogar y procedió al cierre de la sesión. Por lo que no habiendo más asuntos por tratar, siendo las dieciocho horas con doce minutos del veinticuatro de febrero del dos mil veinte, se dio por terminada la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios del SNT.-----



Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios del
Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información
Pública y Protección de Datos Personales

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (Virtual)
Número: SNT/CAEFM/ACTA/24/02/2020-ORD01

**Coordinador de la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y
Municipios del SNT**

Pedro Antonio Rosas Hernández

Comisionado del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de
Datos Personales del Estado de Jalisco

Secretaria de la Comisión

Paulina Elizabeth Compean Torres

Comisionada del Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y de
Protección de Datos Personales

Esta foja corresponde al Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios, celebrada el día veinticuatro de febrero de dos mil veinte en las instalaciones del INAI.



**SISTEMA NACIONAL
DE TRANSPARENCIA**
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

**Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios del
Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información
Pública y Protección de Datos Personales**

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (Virtual)
Número: SNT/CAEFM/ACTA/24/02/2020-ORD01

**Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la
Información Pública y Protección de Datos Personales**

Federico Guzmán Tamayo,
Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Transparencia

Esta foja corresponde al Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios, celebrada el día veinticuatro de febrero de dos mil veinte en las instalaciones del INAI.



**SISTEMA NACIONAL
DE TRANSPARENCIA**
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

**Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios del
Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información
Pública y Protección de Datos Personales**

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (Virtual)
Número: SNT/CAEFM/ACTA/24/02/2020-ORD01

Joel Salas Suárez

Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y
Protección de Datos Personales

Esta foja corresponde al Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios, celebrada el día veinticuatro de febrero de dos mil veinte en las instalaciones del INAI.



**Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios del
Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información
Pública y Protección de Datos Personales**

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (Virtual)
Número: SNT/CAEFM/ACTA/24/02/2020-ORD01**

Carlos Oswaldo Zambrano Sarabia
Comisionado del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública
del Estado de Baja California Sur

Esta foja corresponde al Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios, celebrada el día veinticuatro de febrero de dos mil veinte en las instalaciones del INAI.



**SISTEMA NACIONAL
DE TRANSPARENCIA**
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

**Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios del
Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información
Pública y Protección de Datos Personales**

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (Virtual)
Número: SNT/CAEFM/ACTA/24/02/2020-ORD01

Arístides Rodrigo Guerrero García

Comisionado del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública,
Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

Esta foja corresponde al Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios, celebrada el día veinticuatro de febrero de dos mil veinte en las instalaciones del INAI.



**SISTEMA NACIONAL
DE TRANSPARENCIA**
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

**Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios del
Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información
Pública y Protección de Datos Personales**

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (Virtual)
Número: SNT/CAEFM/ACTA/24/02/2020-ORD01

Christian Velasco Milanés

Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la
Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima

Esta foja corresponde al Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios, celebrada el día veinticuatro de febrero de dos mil veinte en las instalaciones del INAI.



**SISTEMA NACIONAL
DE TRANSPARENCIA**
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

**Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios del
Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información
Pública y Protección de Datos Personales**

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (Virtual)
Número: SNT/CAEFM/ACTA/24/02/2020-ORD01

Rocío Campos Anguiano

Comisionada del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información
Pública y Protección de Datos del Estado de Colima

Esta foja corresponde al Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios, celebrada el día veinticuatro de febrero de dos mil veinte en las instalaciones del INAI.



**SISTEMA NACIONAL
DE TRANSPARENCIA**
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

**Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios del
Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información
Pública y Protección de Datos Personales**

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (Virtual)
Número: SNT/CAEFM/ACTA/24/02/2020-ORD01

Luz María Mariscal Cárdenas

Comisionada del Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y
de Protección de Datos Personales

Esta foja corresponde al Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios, celebrada el día veinticuatro de febrero de dos mil veinte en las instalaciones del INAI.



**SISTEMA NACIONAL
DE TRANSPARENCIA**
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

**Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios del
Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información
Pública y Protección de Datos Personales**

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (Virtual)
Número: SNT/CAEFM/ACTA/24/02/2020-ORD01

Zulema Martínez Sánchez

Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información
Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios

Esta foja corresponde al Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios, celebrada el día veinticuatro de febrero de dos mil veinte en las instalaciones del INAI.



**SISTEMA NACIONAL
DE TRANSPARENCIA**
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

**Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios del
Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información
Pública y Protección de Datos Personales**

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (Virtual)
Número: SNT/CAEFM/ACTA/24/02/2020-ORD01

Salvador Romero Espinosa

Comisionado del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de
Datos Personales del Estado de Jalisco

Esta foja corresponde al Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios, celebrada el día veinticuatro de febrero de dos mil veinte en las instalaciones del INAI.